

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

SEGUNDA SALA

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DE LA SEGUNDA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, CELEBRADA A DISTANCIA, EL MIÉRCOLES 12 DE MAYO DE 2021.

ASISTENCIA:

PRESIDENTA

SEÑORA MINISTRA:

YASMÍN ESQUIVEL MOSSA

SEÑORES MINISTROS:

ALBERTO PÉREZ DAYÁN

LUIS MARÍA AGUILAR MORALES

JOSÉ FERNANDO FRANCO GONZÁLEZ SALAS

JAVIER LAYNEZ POTISEK

(SE ABRIÓ LA SESIÓN A LAS 14:00 HORAS)

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Se abre la sesión pública ordinaria vía remota de esta Segunda Sala, correspondiente al día doce de mayo de dos mil veintiuno.

Señora secretaria, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5° del Acuerdo General 5/2020 aprobado por el Pleno de este Alto Tribunal, le solicito verifique la existencia de *quórum* legal.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA, LICENCIADA

CLAUDIA MENDOZA POLANCO: Con gusto, Presidenta.

Siendo las catorce horas con un minuto del doce de mayo del dos mil veintiuno, certifico que se encuentran en línea, la Ministra y los Ministros integrantes de esta Segunda Sala: Alberto Pérez Dayán, Luis María Aguilar Morales, José Fernando Franco González Salas, Javier Laynez Potisek y Yasmín Esquivel

Mossa, Presidenta y, por ende, certifico que se cuenta con el *quórum* legal para llevar a cabo la sesión de esta Segunda Sala, por vía remota, conforme a lo dispuesto por el Acuerdo General 5/2020 —al que usted hizo referencia—.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Gracias. Al contar con el *quórum* legal, le solicito dé cuenta con el acta de la sesión anterior.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Doy cuenta con el acta de la sesión anterior que fue oportunamente distribuida.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Señores Ministros, someto a su consideración el acta, si no hay observaciones, en votación económica les consulto ¿se aprueba? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

QUEDA APROBADA POR UNANIMIDAD

Iniciamos con la **ponencia conjunta** y tomando en cuenta que el día de hoy tenemos listados un Amparo Directo en Revisión que no reúne los requisitos de procedencia y un Recurso de Reclamación, solicito a la Secretaría de Acuerdos, tome nota de que el proyecto relativo al Amparo Directo en Revisión 4541/2020, se mantiene en lista debido a que, porque la emergencia sanitaria no ha sido posible terminar su integración, también el Recurso de Reclamación 282/2021.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Tomo nota, Ministra Presidenta, para asentarlos en el acta.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Gracias.

Continuamos con la cuenta ordinaria de cada una de las ponencias. Iniciamos con la lista ordinaria de la **ponencia del señor Ministro Javier Laynez Potisek**, solicito a la secretaria de acuerdos, tome nota que queda en lista el Amparo en Revisión 2/2021, así también solicito tome votación nominal de la Solicitud de Ejercicio de Facultad de Atracción 35/2021, así como la 36/2021, también del Amparo en Revisión 499/2020 y de la Reasunción de Competencia 44/2021. Adelante.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Sí, Ministra Presidenta. Tomo nota del asunto que queda en lista: el Amparo en Revisión 2/2021 y doy cuenta con la

ASUNTO NÚMERO 3

SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN 35/2021.

ASUNTO NÚMERO 4

SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN 36/2021.

Los proyectos proponen:

ÚNICO. ESTA SEGUNDA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN NO EJERCE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN.

NOTIFÍQUESE; "..."

SEÑOR MINISTRO PÉREZ DAYÁN: De acuerdo con ambos proyectos.

SEÑOR MINISTRO AGUILAR MORALES: A favor.

SEÑOR MINISTRO FRANCO GONZÁLEZ SALAS: A favor de los dos proyectos.

SEÑOR MINISTRO LAYNEZ POTISEK: Con los proyectos.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA ESQUIVEL MOSSA:
En contra.

Ministra Presidenta, le informo que hay mayoría de cuatro votos con el sentido de las propuestas, con su voto en contra.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: SÍ, QUEDA APROBADO CON ESA MAYORÍA.

Continúe usted.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Doy cuenta con el

ASUNTO NÚMERO 7

AMPARO EN REVISIÓN 499/2020.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DEL RECURSO COMPETENCIA DE ESTA SEGUNDA SALA SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN AMPARA Y PROTEGE A LA PARTE QUEJOSA, CONTRA LOS ARTÍCULOS 256, SEGUNDO Y TERCER PÁRRAFO DE LA LEY FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES Y RADIODIFUSIÓN, Y SEGUNDO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES Y RADIODIFUSIÓN, PUBLICADO EL TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISIETE.

TERCERO. QUEDA SIN MATERIA LA REVISIÓN ADHESIVA INTERPUESTA POR LA PARTE QUEJOSA.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PÉREZ DAYÁN: De acuerdo con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO AGUILAR MORALES: A favor del proyecto.

SEÑOR MINISTRO FRANCO GONZÁLEZ SALAS: A favor del proyecto.

SEÑOR MINISTRO LAYNEZ POTISEK: Con el proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA ESQUIVEL MOSSA:
En contra.

Ministra Presidenta, le informo que hay mayoría de cuatro votos con el sentido con del proyecto, con su voto en contra.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: CON ESA MAYORÍA, QUEDA APROBADO ESTE AMPARO EN REVISIÓN.

Continúe, usted.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Doy cuenta con la

ASUNTO NÚMERO 10

REASUNCIÓN DE COMPETENCIA 44/2021.

El proyecto propone:

ÚNICO. ESTA SEGUNDA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN NO REASUME LA COMPETENCIA ORIGINARIA.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PÉREZ DAYÁN: A favor del proyecto.

SEÑOR MINISTRO AGUILAR MORALES: A favor del proyecto.

SEÑOR MINISTRO FRANCO GONZÁLEZ SALAS: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO LAYNEZ POTISEK: A favor.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA ESQUIVEL MOSSA:
En contra.

Ministra Presidenta, le informo que hay mayoría de cuatro votos con el sentido con el que di cuenta, con su voto en contra.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: QUEDA APROBADO CON ESA MAYORÍA.

Con el resto de los asuntos listados, dé cuenta usted de manera sucesiva en el orden.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Sí, Ministra. Doy cuenta con el

ASUNTO NÚMERO 6

AMPARO EN REVISIÓN 33/2021.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DEL RECURSO COMPETENCIA DE ESTA SEGUNDA SALA, SE MODIFICA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA QUEJOSA CONTRA EL ARTÍCULO 68, FRACCIONES X Y XI DE LA LEY DE PROTECCIÓN Y DEFENSA DEL USUARIO DE SERVICIOS FINANCIEROS.

TERCERO. SE RESERVA JURISDICCIÓN AL SEXTO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL TERCER DE CIRCUITO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 8

RECURSO DE REVISIÓN ADMINISTRATIVA 7/2020.

El proyecto propone:

ÚNICO. ES INFUNDADA LA REVISIÓN ADMINISTRATIVA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 9

SOLICITUD DE REASUNCIÓN DE COMPETENCIA 31/2021.

El proyecto propone:

ÚNICO. LA SEGUNDA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN REASUME SU COMPETENCIA ORIGINARIA PARA CONOCER DEL AMPARO EN REVISIÓN 2010/2020, DEL ÍNDICE DEL SEXTO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL TERCER CIRCUITO.

NOTIFÍQUESE; “...”

Es cuanto, Ministra Presidenta.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Señores Ministros, una vez identificados los asuntos referidos y el sentido de las resoluciones que en ellos se propone, de no haber observaciones, en votación económica, les consulto ¿se aprueban? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministra Presidenta, le informo que hay unanimidad de cinco votos con el sentido de las propuestas.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: QUEDAN APROBADOS POR UNANIMIDAD.

Señora secretaria, continúe usted con la lista ordinaria de **mi ponencia** y solicito tome nota que queda en lista el Amparo Directo En Revisión 4561/2020, así como el Amparo En Revisión 579/2020 y también tome nota usted que va al Pleno el Incidente De Inejecución De Sentencia 8/2021. Con el resto de los asuntos, dé usted cuenta de manera sucesiva.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Sí, Ministra, tomo nota de los asuntos en lista y del que se remite al Pleno y doy cuenta con la

ASUNTO NÚMERO 14

CONTRADICCIÓN DE TESIS 49/2021.

El proyecto propone:

ÚNICO. ES INEXISTENTE LA CONTRADICCIÓN DE TESIS A QUE ESTE EXPEDIENTE SE REFIERE.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 15

INCIDENTE DE INEJECUCIÓN DE SENTENCIA 77/2020.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DECLARA SIN MATERIA EL PRESENTE INCIDENTE DE INEJECUCIÓN DE SENTENCIA.

SEGUNDO. SE ORDENA DEVOLVER LOS AUTOS DEL JUICIO DE AMPARO INDIRECTO 477/2018, AL JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS, CON RESIDENCIA EN CIUDAD VICTORIA, POR LOS MOTIVOS PRECISADOS EN ESTA EJECUTORIA.

TERCERO. QUEDA SIN EFECTOS LA RESOLUCIÓN DEL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS PENAL Y DE TRABAJO DEL DÉCIMO NOVENO CIRCUITO, EMITIDA

**DENTRO DEL INCIDENTE DE INEJECUCIÓN DE SENTENCIA
45/2019.**

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 16

**CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL
168/2020.**

El proyecto propone:

**PRIMERO. ES PROCEDENTE Y FUNDADA LA
CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL.**

**SEGUNDO. SE DECLARA LA INVALIDEZ PARCIAL DEL
DECRETO IMPUGNADO.**

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 17

**RECURSO DE REVISIÓN
ADMINISTRATIVA 122/2019.**

El proyecto propone:

**ÚNICO. ES FUNDADO EL RECURSO DE REVISIÓN
ADMINISTRATIVA.**

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 18

**RECURSO DE REVISIÓN
ADMINISTRATIVA 10/2020.**

El proyecto propone:

**ÚNICO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN
ADMINISTRATIVA.**

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 19

SOLICITUD DE REASUNCIÓN DE COMPETENCIA 32/2021.

El proyecto propone:

ÚNICO. ESTA SEGUNDA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN REASUME SU COMPETENCIA ORIGINARIA POR LAS RAZONES MENCIONADAS.

NOTIFÍQUESE; “...”

Es cuanto, Ministra Presidenta.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Señores Ministros, una vez identificados los asuntos referidos y el sentido de las resoluciones que en ellos se propone, de no haber observaciones, en votación económica les consulto ¿se aprueban? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministra Presidenta, le informo que hay unanimidad de cinco votos con el sentido con el que di cuenta.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: QUEDAN APROBADOS POR UNANIMIAD.

Señora secretaria, continúe usted con la **lista ordinaria de la ponencia del señor Ministro José Fernando Franco González Salas** y solicito tome nota que queda en lista el Recurso De Queja 5/2020.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Sí, Ministra Presidenta.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Gracias. Con el resto de los asuntos, dé usted cuenta de manera sucesiva.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Doy cuenta con el

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ.

ASUNTO NÚMERO 20

INCIDENTE DE INEJECUCIÓN DE SENTENCIA 154/2019.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES IMPROCEDENTE EL PRESENTE INCIDENTE DE INEJECUCIÓN DE SENTENCIA.

SEGUNDO. SE ORDENA DEVOLVER LOS AUTOS DEL JUICIO DE AMPARO 47/2015 AL JUZGADO VI DE DISTRITO EN EL ESTADO DE SINALOA, POR LOS MOTIVOS PRECISADOS EN EL ÚLTIMO CONSIDERANDO DE ESTA RESOLUCIÓN.

TERCERO. QUEDA SIN EFECTOS EL DICTAMEN EMITIDO POR EL TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL DÉCIMO SEGUNDO CIRCUITO, DE SIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE, ASÍ COMO LA MULTA IMPUESTA A QUE SE REFIERE ESTA RESOLUCIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 22

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
145/2020-CA, DERIVADO DEL
INCIDENTE DE SUSPENSIÓN DE LA
CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL
7/2019.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 23

**RECURSO DE REVISIÓN
ADMINISTRATIVA 47/2019.**

El proyecto propone:

ÚNICO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE REVISIÓN ADMINISTRATIVA.

NOTIFÍQUESE; “...”

Es cuanto, Ministra Presidenta.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Gracias. Señores Ministros, una vez identificado el sentido de las resoluciones que en ellos se propone, de no haber observaciones, en votación económica, les consulto ¿se aprueban? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministra Presidenta, le informo que hay unanimidad de cinco votos con el sentido con el que di cuenta.

**SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: QUEDAN APROBADOS
POR UNANIMIDAD.**

Señorita secretaria, continúe usted con la lista ordinaria **de la ponencia del señor Ministro Luis María Aguilar Morales**, por favor.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Sí, Ministra Presidenta. Doy cuenta con la

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ.

ASUNTO NÚMERO 24

**ACCIÓN DE
INCONSTITUCIONALIDAD 62/2018.**

El proyecto propone:

ÚNICO. SE SOBREESE EN LA PRESENTE ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 25

**CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL
146/2020.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE SOBREESE EN LA PRESENTE CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL.

SEGUNDO. PUBLÍQUESE ESTA RESOLUCIÓN EN EL SEMANARIO JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN Y SU GACETA.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 26

**ACCIÓN DE
INCONSTITUCIONALIDAD 143/2019.**

El proyecto propone:

ÚNICO. SE SOBREESE EN LA PRESENTE ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 27

AMPARO EN REVISIÓN 373/2020.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA QUEJOSA CONTRA EL ARTÍCULO 23 DE LA LEY DE INGRESOS DE LA FEDERACIÓN, PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL QUINCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE.

TERCERO. SE DECLARA SIN MATERIA LA REVISIÓN ADHESIVA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 28

SOLICITUD DE REASUNCIÓN DE COMPETENCIA 125/2020.

El proyecto propone:

ÚNICO. ESTA SEGUNDA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN NO REASUME SU COMPETENCIA ORIGINARIA.

NOTIFÍQUESE; “...”

Es cuanto, Ministra Presidenta.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Gracias. Señores Ministros, una vez identificado el sentido de las resoluciones que en ellos se propone, de no haber observaciones, en votación económica les consulto ¿se aprueban? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministra Presidenta, le informo que hay unanimidad de cinco votos con el sentido con el que di cuenta.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: QUEDAN APROBADOS POR UNANIMIDAD.

Señora secretaria, continúe usted con la lista ordinaria **del señor Ministro Alberto Pérez Dayán**.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Sí, Ministra Presidenta. Doy cuenta con el

ESTE ASUNTO QUEDÓ EN LISTA EN SESIÓN DE 6 DE MAYO DEL 2021.

ASUNTO NÚMERO 29

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 4168/2020.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. SE RESERVA JURISDICCIÓN AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN EL ÚLTIMO CONSIDERANDO DE LA PRESENTE EJECUTORIA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ.

ASUNTO NÚMERO 30

SOLICITUD DE REASUNCIÓN DE COMPETENCIA 30/2021.

El proyecto propone:

ÚNICO. LA SEGUNDA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN REASUME SU COMPETENCIA ORIGINARIA PARA CONOCER DEL AMPARO EN REVISIÓN 266/2020 DEL ÍNDICE DEL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL TERCER CIRCUITO.

NOTIFÍQUESE; “...”

Es cuanto, Ministra Presidenta.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Señores Ministros, una vez identificado el sentido de las resoluciones que en ellos se propone, de no haber observaciones, en votación económica les consulto ¿se aprueban? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministra Presidenta, le informo que hay unanimidad de cinco votos con el sentido con el que di cuenta.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: QUEDAN APROBADOS POR UNANIMIDAD.

Secretaria de Acuerdos, ¿algún asunto pendiente por desahogar en el orden del día?

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ninguno, Ministra Presidenta.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: No habiendo otros asuntos pendientes por desahogar, los convoco a la sesión pública ordinaria que tendrá verificativo, vía remota, el miércoles diecinueve de mayo del año en curso, a la hora acostumbrada. Se levanta la sesión.

(SE LEVANTÓ LA SESIÓN PÚBLICA A LAS 14:15 HORAS)